



# 100 NÚMEROS CON EL SECTOR

## INTRODUCCIÓN

### >>> INTRODUCCIÓN

### >>> EN QUÉ ESTAMOS

### >>> BUENAS PRÁCTICAS

### >>> SABÍAS QUÉ?

Alcanzar el número 100 de nuestro boletín Estanco al Día no es solo una cifra redonda: es el reflejo de una trayectoria compartida, de compromiso constante y de un firme propósito de mantener informados y unidos a los estancieros de Madrid.

Los orígenes de Estanco al Día se remontan a febrero de 1993, cuando la Asociación lanzó una revista mensual con ese mismo nombre. Aquel primer formato nació con una clara vocación informativa y participativa: trasladar a los asociados las gestiones realizadas, comunicar novedades del sector, recoger circulares, noticias y comunicados, y convertirse en un auténtico punto de encuentro para los profesionales

Sin embargo, los elevados costes de edición y las dificultades para contar con patrocinadores suficientes obligaron a interrumpir aquella primera etapa.

Pero la necesidad de contar con un canal propio, directo y cercano seguía ahí. Por ello, en abril de 2003 Estanco al Día volvió a ver la luz, esta vez en un formato más sencillo y austero: una hoja A la doble cara, fotocopiada en papel de color —amarillo, azul, verde...— que muchos recordarán con especial cariño. En sus breves noticias, de cinco o seis líneas, se condensaban las acciones de la Asociación, cartas enviadas, reclamaciones y cualquier asunto que pudiera afectar al colectivo. Era un boletín práctico, directo y eficaz. Su periodicidad era variable —cada dos o tres meses, según lo requiriera la actualidad—, pero el interés que despertó hizo que evolucionara rápidamente hacia un cuadernillo de cuatro páginas.

Mantuvo el papel de distintos colores en cada edición y consolidó su doble carácter: informativo y reivindicativo, defendiendo siempre los intereses de los estancieros ante cualquier situación injusta.

Durante años, el boletín fue adaptándose a las distintas etapas y Juntas Directivas, ajustando su periodicidad y contenido a las necesidades de cada momento. Un punto de inflexión llegó con el número 53, publicado en noviembre de 2021, tras el fin del estado de alarma y el inicio de la eliminación de las restricciones derivadas de la COVID-19. Coincidiendo con una renovada Junta Directiva, Estanco al Día inició una nueva etapa más moderna y dinámica. El boletín incorporó fotografías, amplió contenidos y abrió nuevas secciones. Junto a la ya consolidada “En qué estamos”, se sumaron artículos de opinión, espacios de apoyo profesional como “Buenas prácticas” y contenidos orientados a mejorar la rentabilidad del estanco mediante información sobre productos y servicios de interés. Desde entonces, con periodicidad mensual, ha continuado creciendo y consolidándose como una herramienta útil y cercana para el sector.

Y ahora llegamos al número 100. Una cifra que no marca un final, sino un nuevo comienzo. El entorno ha cambiado y también la forma en la que nos informamos, hoy los smartphones se han convertido en la principal vía de comunicación, y queremos que Estanco al Día evolucione con los tiempos. Por ello, estrenamos un nuevo formato adaptado al móvil, más ágil, accesible y eficaz, pensado para que cada estancero pueda consultar la información de manera cómoda, en cualquier momento y lugar.

Celebramos estos 100 números con orgullo por el camino recorrido y, sobre todo, con ilusión por el futuro. Seguiremos trabajando para que Estanco al Día continúe siendo vuestra voz, vuestro apoyo y vuestro canal de referencia.

Gracias por acompañarnos en este recorrido. Vamos a por los próximos cien.

# EN QUÉ ESTAMOS

## »»» NUEVA CONVOCATORIA CURSO DE FORMACIÓN SOBRE UTILIZACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL COMISIONADO

Como comprobamos cada día a través de las llamadas recibidas en la Asociación, la utilización de la nueva sede electrónica del Comisionado para el Mercado de Tabacos continúa produciendo gran cantidad de dudas.

Por este motivo el pasado 19 de febrero realizamos un CURSO DE FORMACIÓN SOBRE UTILIZACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL CMT Y PRESENTACIÓN SOLICITUDES PVR, con gran éxito de asistencia.



## »»» PARTICIPACIÓN AMETT PROGRAMA ONDA MADRID



El pasado día 3 de febrero nuestro Vicepresidente, don Pedro Culebras, tuvo la oportunidad de participar en nombre de la Asociación en el programa de radio de ONDA MADRID “Madrid Trabaja”, un programa de empleo y emprendimiento.

En el programa, además de responder a las preguntas sobre el modo de acceder a una expendedoría de tabacos, y los plazos de la concesión, el Sr. Culebras aprovechó para poner de manifiesto el carácter de Servicio Público de las Expendedurías de tabaco y timbre y resaltar que somos un comercio de proximidad que genera confianza en nuestros clientes. Podéis acceder a la entrevista a través del siguiente [ENLACE](#).

## »»» ADVERTENCIA EN LA SOLICITUD DE PVR

Como sabéis, desde principios de año, todas las gestiones con el Comisionado deben tramitarse obligatoriamente a través de la nueva SEDE ELECTRÓNICA.

En relación con la presentación de solicitudes de PVR, es imprescindible que prestéis especial atención al cumplimentar el nombre del establecimiento que solicita la autorización. Al igual que ocurre con los datos del solicitante, el nombre del establecimiento no es subsanable una vez presentada la solicitud. Por tanto, si se introduce de forma incorrecta, será necesario tramitar una nueva solicitud, con el consiguiente abono de la tasa correspondiente.

Os recomendamos revisar detenidamente toda la información facilitada así como los documentos aportados antes de finalizar el trámite.

## »»» ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS DE LOGISTA PARA SACAS EXTRAORDINARIAS

Tal como ha comunicado Logista, a partir del 01 de febrero se han actualizado las tarifas de servicio de extras transportadas para la Comunidad de Madrid.

El pago de los portes se reparte con Logista de la siguiente manera:

- Hasta 10 bultos son asumidos por el estancero.
- Para pedidos hasta 19 bultos, si no superan las 1.000 cajetillas en picos, el estancero pagará los primeros 10 bultos y logista asume el resto, y si superan las 1.000 cajetillas el estancero asumirá la totalidad del envío.
- En los pedidos superiores a 20 bultos Logista asumirá la totalidad del envío.

Los pedidos que contengan cigarrillos con un valor superior a 6.000 euros serán transportados gratuitamente. la nueva.

Se adjunta enlace con las tarifas de precios: [TARIFAS A 01/02/2026](#).

# BUENAS PRÁCTICAS

## La gestión de stock: el pilar silencioso de la rentabilidad del estanco (I)

En el estanco, como en cualquier negocio tradicional bien llevado, hay una verdad que no cambia con el paso de los años: el dinero no está solo en lo que se vende, sino en cómo se gestiona lo que se tiene. Y ahí entra en juego la gestión de stock, una de las tareas más determinantes, y a menudo menos valoradas, del día a día.

Durante décadas, el tabaco ha sido un producto relativamente estable. Pero el mercado ya no es el mismo. A los cigarrillos y puros se ha sumado el tabaco de liar con una proliferación constante de referencias y, más recientemente, los vapeadores y productos relacionados, con una rotación rápida, modas cambiantes y un riesgo claro de obsolescencia. Hoy, gestionar bien el stock no es una opción: es una obligación.

### »»» STOCK NO ES ALMACÉN, ES DINERO PARADO

Conviene decirlo sin rodeos: el stock es dinero inmovilizado. Cada cajetilla, cada bolsa de tabaco de liar, cada caja

de puros o cada vapeador que permanece meses en la estantería es capital que no está trabajando. No genera margen, no genera liquidez y, en muchos casos, acaba convirtiéndose en un problema.

Un exceso de stock reduce la capacidad de maniobra del estanco, tensiona la tesorería y obliga a tomar malas decisiones: compras más cortas, retrasos en pagos o ventas forzadas con menor rentabilidad. Tener mucho género no es sinónimo de tener bien gestionado el negocio.

**QUIEN CONTROLA SU STOCK, CONTROLA SU LIQUIDEZ; Y QUIEN CONTROLA SU LIQUIDEZ, CONTROLA SU ESTANCO**

### »»» CIGARRILLOS Y TABACO DE LIAR: ROTACION, ROTACIÓN Y ROTACIÓN

En cigarrillos, la clave sigue siendo la rotación. Las referencias principales deben estar cubiertas, pero el “por si

acaso” sale caro. En el tabaco de liar, donde el número de marcas y formatos se ha disparado, el control debe ser todavía más fino. Hay productos que funcionan y otros que se quedan meses parados sin una salida clara.

Aquí es fundamental asumir una realidad incómoda: parte de ese stock inmovilizado no siempre es una decisión propia. En muchos casos, son las propias casas comerciales las que introducen nuevas referencias, amplían gama

y empujan pedidos que luego no rotan como se prometía. Por eso, además de controlar, hay que pedir ayuda: exigir a las marcas que colaboren en la gestión de su propio stock, revisen rotaciones y ayuden a dar salida al producto que ellas mismas han colocado en el estanco. Continuará en el próximo número...

# ¿SABÍAS QUE...?



Desde el 1 de febrero Logista ha sido de nuevo adjudicataria del servicio de recargas de títulos de transporte.

La novedad en este nuevo contrato es la forma de retribución por los servicios de carga y recarga, estableciéndose una comisión fija por cada tipo de título de transporte.

Como se puede apreciar en la tabla siguiente hay un incremento notable en la comisión que vamos a percibir por cada recarga:

**CONSORCIO  
TRANSPORTES  
\*\*\*\*\* MADRID**

## Logista

Tipo	Denominación Título de Transporte	Comisión Neta PdV ANTERIOR	Comisión Neta PdV NUEVO CONTRATO	Diferencia €	Diferencia %
MULTIVIAJES	TAM Madrid Metrobus ML	0,24 €	0,29 €	0,05 €	20,8%
ANUAL	TAM Madrid 365 DIAS TERCERA EDAD	1,11 €	1,23 €	0,12 €	10,8%
TEMPORALES	TAM Madrid Joven TP	0,33 €	0,93 €	0,60 €	181,8%
TEMPORALES	TAM Madrid Normal A	0,74 €	0,93 €	0,19 €	25,7%

Con la digitalización de la mayoría de los servicios en nuestra sociedad, el servicio de recargas está disminuyendo en nuestros estancos, aunque sigue siendo un servicio más a prestar como concesiones administrativas abocadas al servicio público.



El incremento de las comisiones nos va a permitir, además, poder ofrecer el servicio de pago con tarjeta, sin que haya un detrimento de nuestro beneficio.

Desde la Asociación hemos puesto de manifiesto en múltiples reuniones con Logista, el trabajo que nos ha supuesto siempre la recarga de títulos de transporte versus la comisión obtenida. Reconocemos a Logista el esfuerzo para la gestión que supone este incremento en las comisiones en beneficio de nuestros estancos y en nuestro servicio al ciudadano.

## SÍGUENOS



## CONTACTO

C/Cruz del Sur 42 1ºB  
CP 28007 Madrid